

## Principales resultados



# Boletín Técnico

## Encuesta de Expectativas Empresariales - Febrero 2024

### Principales resultados

#### Evolución esperada del IPC

En **febrero** de 2024 la mediana de la inflación esperada por las/os empresarias/os se sitúa en **6,5%** para el año 2024, en **6,5%** para el año móvil cerrado en enero de 2025 y en **7,0%** para el año móvil cerrado en enero de 2026.

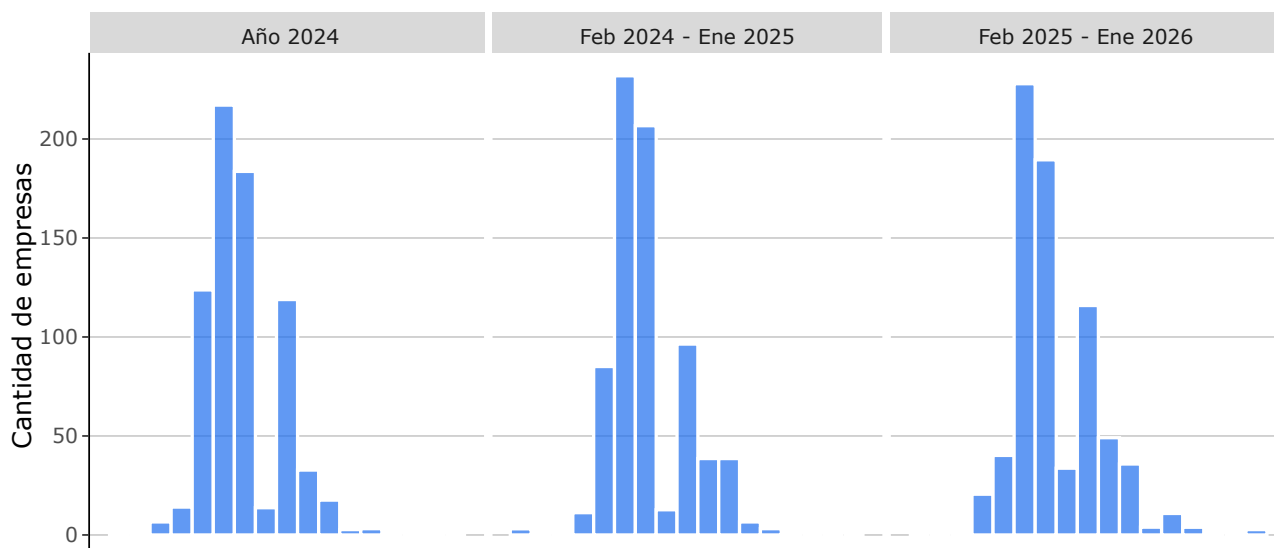
Expectativas de empresarias/os sobre la evolución del IPC en % anual

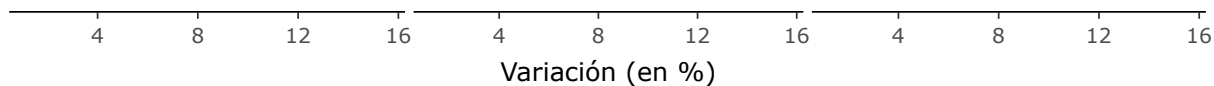
	Año 2024	Feb 2024 - Ene 2025	Feb 2025 - Ene 2026
Media	6,6	6,8	7,1
Mediana	6,5	6,5	7,0

Fuente: INE - Encuesta de Expectativas Empresariales

En las siguientes figuras se presenta la distribución de la inflación esperada para los distintos períodos.

Distribución de las expectativas sobre evolución del IPC en % anual





## Evolución esperada de los costos

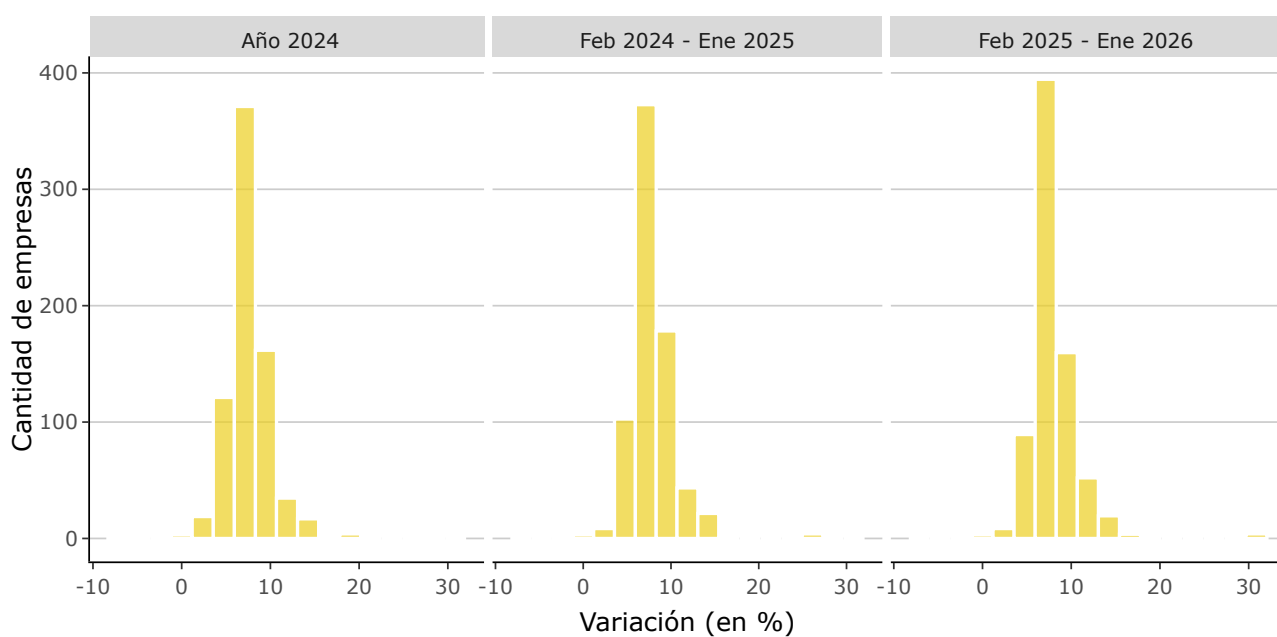
Por otra parte, la mediana de la variación esperada de los costos operativos de las empresas es de **7,2%**, **7,4%** y **8,0%** respectivamente.

Expectativas de empresarias/os sobre la evolución de sus costos operativos en % anual

	Año 2024	Feb 2024 - Ene 2025	Feb 2025 - Ene 2026
Media	7,5	7,8	8,0
Mediana	7,2	7,4	8,0

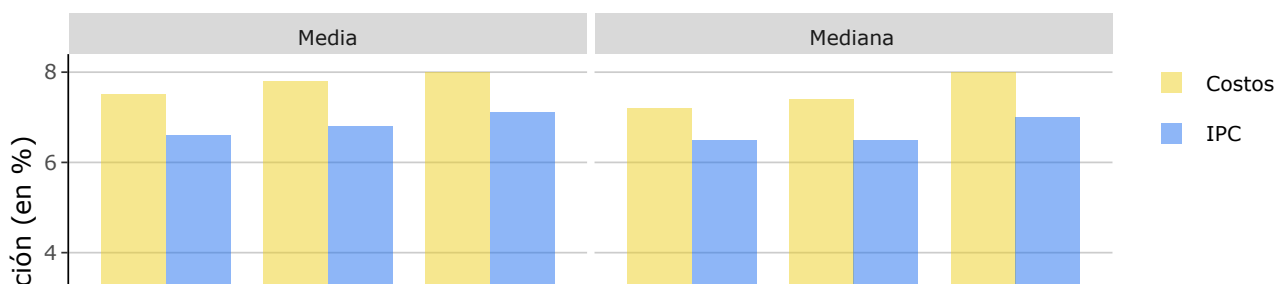
Fuente: INE - Encuesta de Expectativas Empresariales

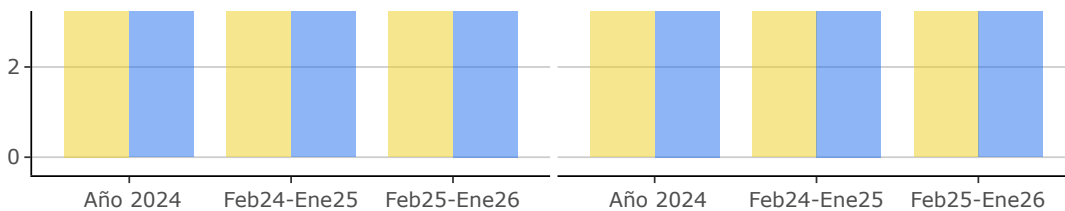
Distribución de las expectativas sobre evolución de los costos de las empresas en % anual



## Evolución esperada del IPC y de los costos

Media y mediana de las expectativas sobre la evolución del IPC y de los costos de las empresas en % anual

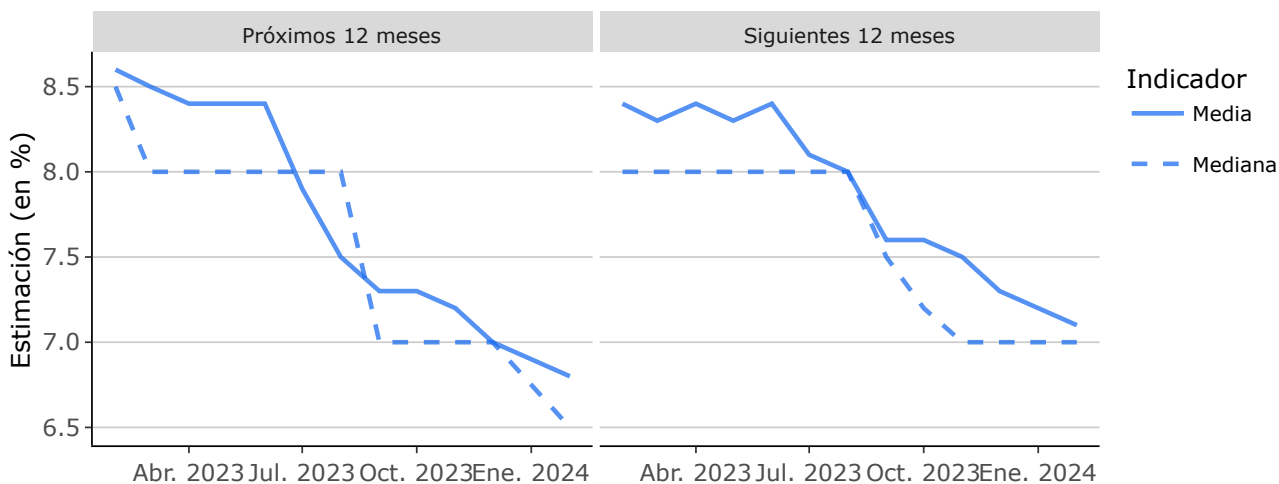




## Evolución de las expectativas empresariales sobre la inflación

A continuación se presentan dos gráficas en las que se observa la evolución de las expectativas de inflación de las/os empresarias/os para los próximos doce meses inmediatos y para los doce meses posteriores.

Evolución de los últimos 12 meses de media y mediana de las expectativas sobre la evolución del IPC



## Ficha técnica

### Diseño muestral

Son elegibles para participar de la encuesta de expectativas empresariales (EEE) las empresas privadas cuyo personal ocupado promedio en el año es mayor o igual a 100 y su clase de actividad económica principal según la CIU REV 4 se encuentra comprendida dentro de las secciones: B, C, D, E, G, H, I, J, M, N, P, Q y R.

La EEE es una encuesta con un diseño de panel rotativo. Las empresas seleccionadas en la muestra permanecen durante 2 años en la encuesta y luego abandonan el panel por un período similar. Este tipo de diseño permite estimar de forma eficiente el cambio en los indicadores de un mes a otro y respecto al mismo mes del año anterior. El tamaño de muestra teórico es de **409** empresas, las cuales se dividen en cuatro paneles o grupos de rotación (GR) de igual tamaño. Cada GR es una muestra representativa por sí misma de la población objeto de estudio. Una vez transcurridos 2 años de la implantación de la encuesta, un GR es reemplazado por otro GR.

El diseño es aleatorio, directo y estratificado. En un primer nivel, las empresas son estratificadas en base a agrupaciones de sección de actividad (según la CIIU REV4). Los grupos se conformaron de forma tal que los tamaños poblacionales sean lo suficientemente grandes para abastecer la extracción de los siguientes GR una vez puesta en funcionamiento la encuesta. En un segundo nivel, dentro de cada una de las siete agrupaciones, las empresas son clasificadas en base al personal ocupado promedio, conformándose dos estratos de tamaño: empresas con personal ocupado entre 100 y 199; y empresas con 200 o más empleados.

La asignación de la muestra en los estratos se realizó de forma proporcional. Posteriormente, los ponderadores originales son ajustados en base a la no respuesta obtenida a nivel de estrato de diseño.

#### Tasa de respuesta

En **febrero** de 2024 el tamaño de muestra efectivo se situó en **216**, el cual se traduce en una tasa de respuesta de **52,8 %**.

#### Precisiones

El tamaño de muestra permite obtener **coeficientes de variación (cv) menores al 2%** para los estimadores de las medias y medianas de los distintos indicadores a nivel de toda la economía. El estimador del cv del estimador de una media es computado como:

$$\widehat{cv}(\widehat{\text{media}}) = \left( \sum_{i \in r} w_i \right) \left( \sum_{i \in r} w_i \times y_i \right)^{-1} \left( \sum_{h=1}^H \text{peso}_h^2 \times \text{fpc}_h \times \text{var}_h(y) \times n_h^{-1} \right)^{1/2} \times 100$$

donde  $w_i$  es el ponderador ajustado por no respuesta de la empresa  $i$ ,  $y_i$  es el valor que toma la variable de interés  $y$  en la empresa  $i$ ,  $\text{peso}_h$  es el peso relativo poblacional del estrato  $h$  en términos de la cantidad de empresas,  $\text{fpc}_h$  es el factor de corrección por población finita en el estrato  $h$ ,  $\text{var}_h(y)$  es la varianza de la unidad (variable de interés) en el estrato  $h$  y  $n_h$  es el tamaño de muestra efectivo (cantidad de respuestas) en el estrato  $h$ .

#### Preguntas realizadas a las personas encuestadas

1. ¿Cuál cree usted que será la variación del IPC (Índice de Precios del Consumo)?

1.1 Durante el año  $AAref$

1.2 En el período comprendido entre ( $MMref$ ) de ( $AAref$ ) y ( $MMref-1$ ) de ( $AAref+1$ )

1.3 En el período comprendido entre ( $MMref$ ) de ( $Aaref+1$ ) y ( $MMref-1$ ) de ( $AAref+2$ )

2 ¿Cuál cree usted que será la variación promedio de los costos de su empresa valorados en pesos uruguayos?

2.1 Durante el año  $AAref$

2.2 En el período comprendido entre ( $MMref$ ) de ( $AAref$ ) y ( $MMref-1$ ) de ( $AAref+1$ )

2.3 En el período comprendido entre ( $MMref$ ) de ( $Aaref+1$ ) y ( $MMref-1$ ) de ( $AAref+2$ )

**Observación:** AAref = Año de referencia, MMref= Mes de referencia

**Contacto: Depto. de Difusión y Comunicación**

Instituto Nacional de Estadística

Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100

Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725

E-mail: [difusion@ine.gub.uy](mailto:difusion@ine.gub.uy) ([difusion@ine.gub.uy](mailto:difusion@ine.gub.uy))

Sitio Web: <https://www.ine.gub.uy> (<https://www.ine.gub.uy>)

Twitter: [https://twitter.com/ine\\_uruguay](https://twitter.com/ine_uruguay) (@ine\_uruguay)